UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTTAD Nº 008-2020-FCE-CF

Ayacucho, 17 de enero de 2020

Visto la documentación sobre la designación del Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 219-2019-FCE-CF de fecha 31 de diciembre de 2019, en vías de regularización, se designó al Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por el periodo complementario comprendido del 16 de marzo de 2019 al 15 de enero de 2020;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, mediante el Memorando N° 220-2019-EPEP-UNSCH-FCE de fecha 31 de diciembre de 2019, informa que estando por fenecer el periodo de designación del coordinador citado en el párrafo precedente, la Escuela en su sesión ordinaria del 24 de diciembre de 2019 eligió al Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, docente ordinario y adscrito a dicha unidad académica, como nuevo Coordinador de Práctica Preprofesional Docente por el periodo de un (01) año, a partir del 16 de enero de 2020 al 15 de enero de 2021, por lo que acompañando copia del acta de sesión solicita la designación mediante acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29º y 30º del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 464-2004-UNSCH-CU, que norma los procedimientos para elegir al Coordinador de Práctica Preprofesional Docente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 08 de enero de 2020;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR por elección al **Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ,** Profesor Asociado a Tiempo Completo, **como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el **periodo de un (01) año a partir del 16 de enero de 2020 al 15 de enero de 2021.**

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
PAGPA
Dr. Guido A. PÉREZ SÁEZ
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO PERROCAL ORDAYA
DECANO